SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y RECURSOS HUMANOS.

Siendo las 11:00 once horas, del día viernes 28 veintiocho de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, en el palacio que ocupa la Presidencia Municipal de Tonalá, Jalisco, en la sala de "Prensa", en cumplimiento a los artículos 42, 43, 56, 57, 58 y 64 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, se reunieron los regidores Ángel Enrique Guzmán Loza, Cesar Gerardo Esquivias Garduño, Bertha Patricia Figueroa Ramírez, Celia Guadalupe Serrano Villagómez y Ma. Engracia García Palomar con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y recursos humanos, para trabajar sobre el siguiente orden:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:

Buenos días compañeros regidores les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y recursos humanos para el periodo constitucional 2024–2027, con fundamento en lo establecido por los artículos 42, 43, 56, 58 y 64 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, para lo cual le solicito al secretario técnico de esta comisión, tome nota y registre la asistencia.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:

Como lo indica presidente, me voy a permitir nombrar lista de asistencia.

No	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Regidor	Cesar Gerardo Esquivias Garduño	Presente
2	Regidora	Bertha Patricia Figueroa Ramírez	Presente
3	Regidora	Celia Guadalupe Serrano Villagómez	Presente
4	Regidora	Ma. Engracia García Palomar	Presente
5	Regidor	Ángel Enrique Guzmán Loza	Presente

Le informo presidente que al momento se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión.

Scanned with CamScanner

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Gracias secretario, por lo cual de conformidad a lo establecido por el artículo 51 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 28 veintiocho de agosto del año 2026.

Cedo nuevamente el uso de la palabra al secretario técnico para que de lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:
Como lo indica presidente, me voy a permitir dar lectura al orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
II. Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
III. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación;
IV. Lectura de correspondencia y asuntos de competencia de esta comisión;
V. Asuntos varios y;
VI. Señalamiento del día y hora de la próxima sesión;

PUNTO 2

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Gracias secretario, en cuanto al segundo punto del orden del día, se somete a consideración de ustedes regidoras y regidores integrantes de esta comisión, la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICA MANIFESTÓ:
Le informo presidente que el orden del día es aprobado por unanimidad de los integrantes de esta comisión edilicia.

PUNTO 3

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Continuando con el desahogo de la presente sesión como tercer punto del orden del día se somete a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión edilicia, se omita la lectura del acta de la sesión anterior en virtud de que les fue enviada con anterioridad, por lo cual solicito la aprobación de la misma, ya que es de su conocimiento el contenido y alcance, por lo que en votación económica les pregunto sí es de aprobarse.

Scanned with CamScanner

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:
Presidente le informo que el acta de la sesión anterior, ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de esta comisión edilicia.

PUNTO 4

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Muchas gracias secretario, continuando con el desahogo de la presente sesión como cuarto punto del orden del día, que tiene que ver con lectura de correspondencia y asuntos de competencia de esta comisión; Les informo que no hay correspondencia alguna, así mismo como asuntos de competencia de esta comisión contamos con la presencia del contralor Municipal el Maestro Juan Jose de Anda Gonzalez, bienvenido, quien nos presentara una propuesta de reglamento Interno del organo interno de control y para tal efecto le sedo el uso de la voz.

EN USO DE LA VOZ EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MANIFESTÓ:
Gracias regidor buenas tardes a todos comentarles que en la contraloria hasta este momento no tenemos un instrumento reglamentario que regule la competencia, las facultades, pero sobre todo la organización de este órgano interno de control. Como todas y todos ustedes saben, pues bueno, nos hemos dado a la tarea de fortalecer esta dependencia precisamente para coadyuvar en la disciplina y también en la organización y regular las conductas de los servidores públicos, por tanto, considero de suma importancia y por eso agradezco mucho al presidente de esta comisión, al regidor Enrique Guzmán, que me escucho y me haya abierto este este espacio.

Es importante comentarles, que a finales de la administración pasada hicimos una una propuesta para que este reglamento pudiera llevarse al pleno, a comisiones y en su momento poder tener este instrumento, no fue posible, seguramente por el término de la misma.

Arrancando esta administración traíamos en puerta el tema de transparencia y como todos ustedes saben, no teníamos ninguna certidumbre porque todo apuntaba a que las unidades de transparencia o las agencias de transparencia iban a depender del órgano interno de control, sin embargo en el camino como se fueron dando las cosas afortunadamente la Ley de Transparencia ya se aprobó, no está publicada, pero ya está aprobada. Entonces, eso nos da un poco más de certidumbre.

Como también lo saben, el órgano garante pues es la Contraloría del Estado y a través de la misma tiene como parte de su organización una agencia de transparencia, que hace las veces del ITEI, nosotros creíamos en su momento que iba a ser algo muy parecido en los en los municipios. Sin embargo, cuando ya quedó perfectamente claro que los órganos internos de control solamente vamos a intervenir cuando un sujeto obligado, que somos todos los que trabajamos en el municipio no contestesten una solicitud de información, se va a un recurso y tampoco este atiende el recurso, entonces ya el órgano garante, que es la Contraloría del estado, nos ordenará hacer una

Scanned with CamScanner

investigación y abrir un procedimiento de responsabilidades en contra del sujeto obligado.

Entonces, eso nos da obviamente la certidumbre de que no necesitamos incluir en nuestro reglamento el tema de transparencia, sino que atenderíamos obviamente las recomendaciones o las denuncias, si se pueden llamar así, del órgano garante, pues de de una forma ordinaria. Entonces, es por ello que me permito presentarles a ustedes este proyecto de reglamento, la verdad es que nos dimos a la tarea obviamente pues no encontramos el hilo negro, lo que sí hicimos fue un traje a la medida de Tonalá, pues eh tiene reglamentos Guadalajara, Zapopan y otras ciudades importantes y lo que hicimos fue adjuntar todo lo que nosotros consideramos necesario e importante para poder funcionar.

La verdad es que nos basamos también mucho en un reglamento del municipio de Monterrey, que tiene un reglamento del órgano interno de control muy completo la verdad muy bien, entonces mucho del contenido de este instrumento viene de ahí.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
para antes, contralor como habíamos acordado primero darle la bienvenida a la regidora Patricia Figueroa y continuando someto a su consideracion decretar un receso para efectos de que el contralor nos exponga a detalle el proyecto. Quien este de acuerdo en decretar el receso manifiestelo levatando su mano.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:
Presidente, le informo que el receso fue aprobado por mayoría de los integrantes de la comisión.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Se decreta receso.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Se levanta el receso, le solicito al secretario continúe con la sesión, para antes, adelante regidora.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CELIA SERRANO MANIFESTÓ:
Solo cometarles compañeros que la verdad es que está muy completo el proyecto de reglamento, muchas felicidades y adelante lo llevaremos a la mesa de la comisión.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MA. ENGRACIA GARCÍA MANIFESTÓ:
ya no más para finalizar también agradecerte contralor el logro, siempre la disponibilidad, la disposición que tienes para esta comisión y pues cuenta también somos parte de un mismo equipo que queremos que la administración transienda para bien y dejar también nuestro granito de arena para las próximas generaciones en ese sentido.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Perfecto, muchas gracias si tienen a bien lo voy a someter a votación para que podamos suvirlo como iniciativa de la comisión, en la próxima sesión de ayuntamiento y bueno

Scanned with CamScanner

que se turne a la comision de Reglamentos y puntos constitucionales y a la Comisión de Hacienda, les pregunto si es de aprobarse mandar la iniciativa de creacion del reglamento de la contraloría municipal para la próxima sesión, quien esté en la afirmativa, favor de manifesarlo levantando su mano.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:
Presidente, le informo que la propuesta de iniciativa del reglamento fue aprobada por mayoría de los integrantes de la comisión.

PUNTO 5

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Gracias, secretario, continue con la sesion.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:
Como lo indica presidente, hago su conocimiento que como quinto punto del orden del día es asuntos varios.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Gracias, secretario, para la cual les pregunto si alguien quiere hacer el uso de la voz, por favor, manifestarlo marcando su mano, de lo cual solicito al secretario tome nota de los oradores.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:
Presidente hago de su conocimiento que hasta el momento no se tiene registrada intervención alguna, solo usted presidente, adelante.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Gracias secretario, el presente asunto vario tiene que ver con lo que habíamos acordado, de solicitar una mesa de trabajo con contraloría y con patrimonio para ver el asunto correspondiente que solicitó la la regidora celia del tema de vehículos. sí están de acuerdo, continúe por favor secretario.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:
Como lo indica presidente, como punto sexto y último del orden del día es clausura y señalamiento del día y hora de la próxima sesión.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFESTÓ:
Respecto al sexto y último punto del orden del día, compañeras y compañeros regidores, y no habiendo más asuntos que deshogar, se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Edicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y Recursos Humanos siendo las doce horas con siete minutos del día 28 de agosto del 2026, Muchas gracias a todas y todos por su presencia y al señor controlador muchísimas gracias.

Scanned with CamScanner

COMISIÓN *EDILICIA* DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y RECURSOS HUMANOS.

CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ
REGIDORA VOCAL

BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMÍREZ
REGIDORA VOCAL

MA. ENCARACIA GARCIA PALOMAR
REGIDORA VOCAL

CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO
REGIDOR VOCAL

ÁNGEL ENRIQUE GUZMÁN LOZA
REGIDOR PRESIDENTE

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción y Recursos humanos de fecha 28 de Agosto del 2026.

Scanned with CamScanner